

Presupuesto y MEPyD presentan herramienta para priorizar proyectos de inversión pública



La iniciativa promueve, además, que las instituciones del Estado manejen un marco común para la planificación de infraestructuras en los territorios

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Dirección General de Presupuesto (Digepres) realizaron un encuentro para socializar entre entidades públicas una metodología que establece criterios para priorizar los proyectos de inversión pública. El encuentro buscó, además, brindar información que permita mejorar la calidad de la inversión estatal asegurando la ejecución con niveles adecuados de eficiencia, eficacia y priorizando necesidades de las  comunidades.

La charla, fue encabezada por Pavel Isa Contreras, ministro de Economía, Planificación y Desarrollo; Iván Ramírez, subdirector de Presupuesto y representantes de otras instituciones del ámbito gubernamental.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Luis Madera, viceministro del MEPyD, quien tuvo a su cargo la presentación central con el nombre *“Modelo de priorización de proyectos de inversión pública”*.

De su lado, Pavel Isa Contreras, ministro del MEPyD, explicó que la herramienta brinda criterios técnicos y opciones para que las instituciones puedan identificar los proyectos a seleccionar del conjunto de infraestructuras contempladas en su planificación.

“Ofrecemos un mecanismo que indica prioridades e influye en la toma de decisiones que permitan un grado de certeza, efectividad y marco común entre las instituciones del Gobierno”, explicó Contreras.

Luis Madera, viceministro del MEPyD, en su disertación explicó que el proyecto apunta a que el desarrollo debe direccionarse a donde vive la gente, un mandato expreso de la visión de Gobierno del presidente Luis Abinader.

Además, destacó que entre las bondades del proyecto priorizan las provincias más pobres y con menor inversión histórica, demandas territoriales y proyectos en vez de instituciones. Madera hizo referencia a la Ley de planificación e inversión pública, no. 498-06, como la guía estratégica que identifica la complementariedad y sinergia que debe primar en la cartera de proyectos evaluados, priorizados, y el presupuesto. 

Metodología de priorización

Asimismo, Luis Madera explicó que la herramienta está basada en procesos analíticos jerárquicos, utilizados en el ámbito público y privado en el abordaje de temas con un grado de complejidad.

Del equipo técnico de Presupuesto participaron, además, Odilys Hidalgo, de la Dirección de Servicios Presupuestarios; Griselda Gómez Santana de la dirección de Calidad y Evaluación de la Gestión Presupuestaria y María Victoria Ortíz, encargada del departamento de Normas y Metodologías de Presupuesto, entre otros representantes de áreas de Digepres; También, Martín Francos Rodríguez, director General de Inversiones Públicas del MEPyD.

La actividad fue realizada en el salón Juan Bosch de Digepres.